

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9095** *GADAIR EUROPEAN AIRLINES, S.L.*

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución nº 7/10 de este Juzgado de lo Social nº 10 de Madrid, seguidos a instancia de doña Belén Navarro Ibáñez, se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 13 de abril de 2010 en el que se declara a la ejecutada Gadair European Airlines, S.L., en insolvencia total por importe de 5.869,26 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100024894-1